



RENTING PARA EMPRESAS

Para solucionar el reto de sustituir tu flota con Renting Colombia te ofrecemos:

El renting es un modelo que se viene consolidando en Colombia y que, sin duda, marca una era en la que el pago por utilización, más que una tendencia, es la norma a la hora de acceder a muchos productos o servicios.

Bajo este modelo, tanto personas como empresas pueden usar el renting como una alternativa eficiente de movilidad y transporte.

En el país, de acuerdo con la revista Dinero, empresas como Argos, Postobón y Coca Cola ya usan el renting como opción de movilidad para sus flotas de vehículos, lo que representa para estas una reducción del 13%, aproximadamente, en los gastos asociados a la propiedad.

Piensa en tu empresa. Es importante contar con vehículos, claro, pero imagina no tener que hacer un desembolso significativo o endeudarte para adquirir la flota; qué tal no tener que pagar los impuestos, ni los seguros, ni las revisiones preventivas o correctivas.



¿Qué es el renting?

Un contrato a través del cual una persona o empresa se compromete a pagar una cuota o “canon de arrendamiento”, durante un periodo determinado a la empresa dueña del vehículo a cambio de la utilización del bien.

Al finalizar el contrato:

- Podrás renovar con el mismo o con otro vehículo.
- Devolverás el carro a la empresa de renting.

¿Cuáles son las ventajas que tienen quienes acceden a renting de vehículos?

Desligarte del factor administrativo de toda una flota de vehículos es tan solo uno de los beneficios. Ten en cuenta, porque es muy importante también, que el renting te da la oportunidad de:

- **No congelar recursos en activos que se desvalorizan.**
- **Destinar los recursos de la cuota inicial de un vehículo a inversión en tu negocio.**
- **Mejorar el flujo de caja y permitirte acceder a economías de escala.**
- **Gestionar el gasto y control de presupuestos, beneficios fiscales, descargas administrativas y operativas, flexibilidad en el proceso de renovación.**
- **Liberar recursos para destinarlos al core del negocio.**
- **Mejorar la disponibilidad de la flota.**
- **Acceder a alternativas de energías limpias gracias la posibilidad de tener vehículos eléctricos.**
- **Lograr optimizaciones logísticas de las compañías.**
- **Tener una gestión inteligente del combustible.**

¿Qué necesitas para rentar un carro con Renting Colombia?

El modelo de renting se ha enfocado principalmente en pequeñas, medianas y grandes empresas de todo tipo que se han beneficiado de las facilidades que ofrece este tipo de arrendamiento, por ejemplo, en la renovación de flotas de vehículos sin invertir capital.

Estos son los requisitos básicos para poder adquirir un vehículo o flotas de vehículos a través de Renting Colombia:

Requerimientos para PYMES y grandes empresas

Documentación cliente	
Cámara de comercio actualizada no mayor a 90 días	X
RUT	X
EEFF de los dos últimos años incluidos el del año actual. Con notas	X
Declaración de renta del último año	X

Composición accionaria	O
Cédula de ciudadanía del representante legal	X
Formulario de vinculación de clientes	X
Obligatorios: X	Opcionales: O

Se realiza un estudio que puede durar entre 1 y 3 semanas en el que se busca verificar el flujo de efectivo de la organización para comprobar que tenga la capacidad de pago del canon mensual.



El leasing es una financiación, el renting es un arrendamiento.



El leasing tiene opción de compra, el renting no.

Leasing

Renting

El leasing o arrendamiento financiero es una figura que consiste en que una entidad financiera, adquiere un bien a nombre propio, para arrendarlo a mediano o largo plazo al cliente solicitante. Al finalizar el tiempo del contrato de arriendo, el usuario decide si compra el bien, si renueva el contrato o por el contrario se lo devuelve a la entidad financiera. **Los tipos de leasing más importantes son:**

El renting es un contrato de arrendamiento operativo, es decir, donde se toma un bien mueble o inmueble a corto o mediano plazo, donde el arrendatario se compromete a pagar una cuota fija periódica.

El leasing financiero es una operación de financiamiento mediante la cual un establecimiento bancario o una compañía de financiamiento adquiere un activo productivo, el cual previamente ha sido seleccionado por el locatario, y se lo entrega a éste para que lo use a cambio de un canon.

Aquí, el arrendador (entidad financiera) es el dueño legal del activo durante la duración del contrato, mientras que el locatario se

El leasing operativo, también denominado arrendamiento operativo, es una operación mediante la cual un establecimiento de crédito o compañía de financiamiento adquiere un activo escogido previamente por el arrendatario y le entrega a éste su uso y goce a cambio del canon o renta, pero sin pactarse en el contrato una opción de adquisición o compra.

A diferencia del leasing en el que, en el pago se va incluyendo el precio del bien, pues está prevista la opción de compra, en el el renting las cuotas sólo cubren el uso ya que la finalidad es de carácter arrendatario.

Con el renting está incluido el pago de impuestos, mantenimiento en talleres autorizados y la posibilidad de cambiar de carro cada tres años.

mientras que el locatario se beneficia de la vida económica del activo y asume las responsabilidades derivadas de la tenencia del mismo y las que se hayan pactado inicialmente en el contrato (e.g. mantenimientos, seguros, entre otros).

Al final de la operación, que generalmente comprende un periodo igual a la vida útil del activo, el locatario tiene la potestad de ejercer una “opción de adquisición” sobre el mismo bien a un precio pactado desde el inicio –generalmente a su favor y que no es superior al 30% del valor comercial del bien– o restituirlo (devolverlo) a la entidad financiera.

Es decir, el arrendador (entidad financiera) es el dueño legal del activo, mientras que el arrendatario se beneficia de la vida económica del activo y asume tanto las responsabilidades derivadas de la tenencia del mismo como las que se hayan pactado inicialmente en el contrato (e.g. mantenimientos, seguros, entre otros).

Al final de la operación, que típicamente es menor a la vida económica del activo, el arrendatario, contrario al leasing financiero, únicamente puede restituirlo (devolverlo) a la entidad financiera, renovar la operación de arrendamiento o adquirirlo por su valor comercial.

El renting es entonces una inversión en un negocio, pues hace que renovar activos no signifique una gran inversión de capital, así cuando por ejemplo los equipos de una empresa se vuelven obsoletos, esta no tiene que preocuparse por conseguir dinero para adquirir unos nuevos, en otras palabras, cuando los bienes se devalúan las empresas no tienen pérdidas de capital, porque han invertido en que alguien más se encargue de su mantenimiento.

Déjanos tus datos